



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2017, del Gerente del Sector Zaragoza II del Servicio Aragonés de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato correspondiente al procedimiento 68 HMS/17. Suministro de resincronización y electrodo ventrículo izquierdo para Electrofisiología.

1. Entidad Adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario "Miguel Servet" - Suministros.
 - c) Número de expediente PA 68 HMS/17 (1117001513).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Resincronizador y electrodo ventrículo izquierdo para Electrofisiología.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base licitación o canon de explotación: 1.970.640 euros (IVA excluido).
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 22 de agosto de 2017.
 - c) Importe de la adjudicación: 1.969.548 euros (IVA excluido).
 - d) Contratista: Boston Scientific Iberica S.A.; Medtronic Ibérica, S.A.; St. Jude Medical España, S.A.

Zaragoza, 2 de octubre de 2017.— El Gerente de Sector de Zaragoza II (P.D. del Gerente del Servicio Aragonés de Salud en Resolución de 27 de enero de 2006, "Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006), José Manuel Aldámiz-Echevarría Iraurgi.